



Antonio Bastida, presidente de la Asociación de Quiosqueros de Murcia, vende un ejemplar de LA VERDAD en la calle Cartagena. ROS CAVAL / AGM

Los quioscos preparan su pequeña revolución

El Ayuntamiento remite un oficio a los quiosqueros para que soliciten desde ya las autorizaciones para ofrecer nuevos tipos de productos y servicios

PEDRO NAVARRO

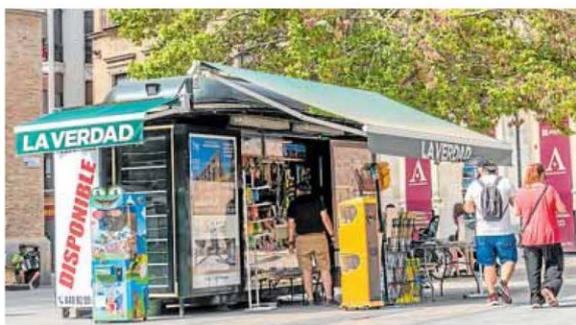


MURCIA. «¡A las 12 nos vemos junto al quiosco!». Forman parte de la memoria sentimental de varias generaciones. No solo han sido vías de acceso a la información, sino también puntos de encuentro vecinal o puerta a las ilusiones infantiles para todos aquellos pequeños que ansiaban conseguir golosinas, cromos o algún que otro juguete en estos altos en mitad del camino. Quieren los quioscos así seguir siendo un elemento relevante para el paisaje y la vida de los entornos en los que se ubican, circunstancia que les va a exigir, como ha pasado con todo negocio tradicional, un ajuste a los cambios tecnológicos y sociales que atropellan a la ciudadanía. Y por ello, sus regentes se encuentran

inmersos en la planificación de una pequeña gran revolución que les permita dar un salto y les ayude a revitalizar el sector.

Ya anunció el Ayuntamiento de Murcia hace apenas unos meses que era firme su intención de «volver a convertir estas instalaciones en un centro de referencia de barrios y pedanías», como subraya la concejal de Talento Joven y Espacios Públicos, Sofía López-Briones. Podría parecer que pasa esta circunstancia por una actualización de la normativa que regula el funcionamiento de estos negocios. Pero a veces es posible empezar a trabajar con voluntad y los mimbres existentes. Por esto, desde el equipo de gobierno se indicó que la ordenanza actual de Instalación de Quioscos en la Vía Pública, que data del año 2010, ya permite, previa autorización, aumentar el catálogo de productos a vender y servicios a prestar desde la ventanilla de estos chiringuitos.

Precisamente, el Consistorio acaba de remitir un oficio a los titulares de las licencias de actividad del sector en el que les notifica que pueden empezar desde ya, y de manera individual, a pedir autorizaciones para ampliar su oferta comercial, las cuales podrían recibir una pronta resolución.



Quioscos como el de la plaza Santo Domingo forman ya parte del paisaje urbano de Murcia. ROS CAVAL / AGM

Ya adelantó el Ayuntamiento que dentro de las propuestas que pueden incorporar a sus mostradores se encuentran, por ejemplo, productos de artesanía, venta de entradas o incluso resguardos de lotería, como colaboradores de una administración o puntos de venta mixtos, siempre que mantengan su función principal que es la de la distribución de prensa, revistas y otras publicaciones periódicas. Además, también se les sugirió la posibilidad de que prestaran otros servicios acordes a los tiempos que corren como el de la recogida de paquetes de pedidos 'online' o la guarda de equipajes de turistas.

Sin embargo, las opciones no se limitan a estos ejemplos. En principio, y según destaca Antonio Bastida Quintero, presidente de la Asociación de Quiosqueros de Murcia, las autorizaciones pueden alcanzar prácticamente a cualquier producto que se les ocurra, con la línea roja –por motivos sanitarios– de la venta de productos alimenticios perecederos o que exijan cualquier tipo de manipulación. Si cabría, por tanto, la venta de tazas de café en cápsulas para llevar. «Algún titular ha intentado reconvertir parte del negocio en una churrería o pequeña cafetería,

lo que se les ha denegado», confiesa Bastida, que ejerce su labor en el quiosco de la calle Cartagena.

Este nuevo e ingente abanico de posibilidades va a empujar a los quiosqueros hacia un proceso creativo, casi a modo de 'tormenta de ideas', en el que tendrán que plantearse qué propuestas pueden ser viables y ofrecer una mayor rentabilidad. La mayoría han decidido posponer a septiembre este ejercicio de imaginación comercial, esperando casi que una puesta en común de todo el sector les permita orientar sus pasos. «Mal momento es ahora mismo este para darle una vuelta al negocio, ya que la ciudad ha empezado a vaciarse; confío en una próxima reunión de la asociación a la vuelta del verano para plantearnos estas cuestiones», comenta Francisco Jesús Sánchez Hidalgo, con quiosco en la plaza Pedro Pou.

«Algunos ya vendemos lotería o cupones de la ONCE, pero habrá

que ver si se puede profundizar en esa cuestión; respecto a guardar paquetes, apenas tengo espacio», comenta por su parte Mari Carmen Ruiz Escribano, quiosquera que ejerce desde hace más de 40 años junto al Hotel Amistad. «Si tuvieran un tamaño razonable... ¡una tele no nos cabe!», bromea Sánchez Hidalgo. También existe la posibilidad de que se autoricen soportes publicitarios que no se nutran exclusivamente de la promoción de ofertas editoriales, algo que ya se exploró hace unos años y no acabó de cuajar por discrepancias con el Consistorio, según señalan los quiosqueros. «La verdad es que el sector, con estas novedades, vuelve a estar ilusionado tras mucho tiempo de inmovilismo», añade Bastida.

Actualización normativa

No es este, sin embargo, el único frente al que mira la modernización de este negocio. El otro que precisará de un proceso más largo, es el de la actualización de una ordenanza de 2010 que rápidamente se quedó obsoleta, según reconoce Bastida. Arrancarán los trabajos para ello tras la Feria de Septiembre, comenta la edil López-Briones. Debe sentar así este nuevo texto las bases tanto para que las licencias actuales continúen operativas como para la posibilidad de se autoricen nuevas instalaciones en zonas que no se encuentren en este momento cubiertas por el servicio, de acuerdo con las peticiones de juntas municipales y colectivos vecinales.

Hay que recordar que la ordenanza actual fija un plazo máximo de vigencia de las concesiones –improrrogable– hasta 2030, que afectaría a la gran mayoría de la treintena de quioscos que operan de manera activa en estos momentos en el municipio, según explica Bastida. «La idea es no sólo que el que quiera continuar con la actividad pueda hacerlo hasta alcanzar la jubilación, sino que también se garantice, a través de licitaciones y subrogaciones, el relevo generacional en un sector con una gran presencia de mayores de 50», el presidente de los quiosqueros.

«Se acerca la jubilación, pero yo he decidido quedarme un año más trabajando», reconoce Mari Carmen Ruiz, que inició su andadura en la venta de prensa en 1982. «Aparte de que seguir supone una ayuda económica, al final se le coge cariño a esta forma de vida tan enraizada en los vecindarios», explica. «Somos un punto de difusión de cultura, pero también de encuentro con un valor añadido: cualquiera puede acercarse a preguntar; pocos conocen los barrios mejor que nosotros!», defiende Bastida. En cualquier caso, la consigna es clara: que no se retire ningún quiosco, una instalación a la que, en todo caso, se le puede encontrar un uso vecinal o cultural. Esa es la idea del Consistorio, que estudia un proyecto para ello y para que se siga escuchando aquello de «¡nos vemos en el quiosco!».

Los titulares prefieren abordar en septiembre los posibles cambios, mes en el que arrancarán los trabajos para renovar la ordenanza